



ACUERDO de 29 de Julio de 2019, del Tribunal de las pruebas selectivas de 1 plaza de Guarda de Parque, convocadas mediante Resolución de 15 de febrero de 2019 (B.O.P.: nº: 0038 de 25 de febrero de 2019).

El Tribunal de las pruebas selectivas para la cobertura de 1 plaza de Guarda de Parque, en sesión de 29 de Julio de 2019, ha acordado:

Primero.- Otorgar a los aspirantes que superaron el único ejercicio de la fase de Oposición las calificaciones de la Fase de Concurso, conforme el sistema de calificación previsto en la Base 7.3 de la convocatoria.

Segundo.- Hacer pública, conforme a mencionada Base, las calificaciones obtenidas por los aspirantes en la Fase de Concurso.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	TITULO (máx. 0,5 pto)	SERV. PRESTADOS (máx. 7 ptos) Puesto en la Plaza	FORMACIÓN (máx. 2,5 ptos)	TOTAL
****410A	VAL GARCÍA, MIGUEL ANGEL DEL	0,00	7,00	2,50	9,50
****583B	ARIAS MARTÍN, DAVID	0,00	0,00	0,00	0,00
****095G	GUERRA ANTEQUERA, JAIME	0,50	0,00	0,00	0,50

Tercero.- Al día siguiente de la publicación del presente acuerdo, dará comienzo el plazo de 10 días hábiles, a partir del cual se podrá efectuar alegaciones a las puntuaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso.

Cuarto.- Dar publicidad al presente acuerdo, en la página web de Empleo Público de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

Cáceres a la fecha del informe de firma electrónica
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Francisco González Cuchillo
Jefe Negociado de Nóminas

Código Seguro De Verificación :	PF24L40AKN0ER0LIA5LUTUCB6B7JVM59	Sello De Tiempo	30/07/2019 09:17		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
Firmado Por	Francisco Gonzalez Cuchillo (Jefe Negociado Nominas)				
Url De Verificación	https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF24L40AKN0ER0LIA5LUTUCB6B7JVM59	Página	1/1		